



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

**Licitación Pública Presencial de carácter Nacional
Número LA-902002994-E51-2017**

“Contratación del Servicio de Congresos y Convenciones para el programa fortalecimiento a la calidad educativa”

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Presencial de carácter Nacional Número **LA-902002994-E51-2017**, convocado para la **Contratación del Servicio de Congresos y Convenciones para el programa fortalecimiento a la calidad educativa.**

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **09:30** horas del día **13 de septiembre de 2017**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, la C. **Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Servidor Público designado por el C. Rutilo Perez Flores, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 fracción II letra B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; según consta en el oficio sin número de fecha 02 de enero de 2017, en el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa, quien preside el presente acto, y quien se encuentra asistida por la C. **Michel de los Ángeles Ayon Coronado**, servidor público adscrito al **Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California**, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación pública presencial de carácter nacional, número **LA-902002994-E51-2017**, relativa a la **Contratación del Servicio de Congresos y Convenciones para el programa fortalecimiento a la calidad educativa**, en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante “La Ley”, y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en los puntos 36, 37, 38, 39, y 40 de la convocatoria de licitación.

La C. **Grecia Tamayo Tamayo**; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados “Comprasbc” y “Compranet” el día 05 de septiembre de 2017, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, son considerados licitantes y tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, las personas que hayan presentado el

escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto, por lo que solamente se contestarán sus solicitudes de aclaración a la Convocatoria; asimismo se le hace saber a los asistentes que quienes presentaron su escrito fuera del plazo antes citado, incluso al inicio de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día 12 de septiembre de 2017 a las 09:30 horas, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", por lo que hace constar que no se recibieron documentos dentro de las 24 horas previas al acto de junta de aclaraciones.


Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha, al finalizar este acto se pone a disposición de los licitantes una copia de esta acta de Junta de Aclaraciones, en el estrado de notificaciones, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones en el domicilio indicado en el segundo párrafo de esta acta, por un término no menor de 5 (cinco) cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **19 de septiembre de 2017, a las 09:30 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 09:50 horas del día 13 de septiembre de 2017, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-902002994-E51-2017.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"LA CONVOCANTE"



GRECIA TAMAYO TAMAYO
Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones
de la Oficialía Mayor de Gobierno

"AREA REQUIRENTE"



ANGELICA LEONOR RAMÍREZ RANGEL
En Representación del Instituto de Servicios Educativos y
Pedagógicos de Baja California

"AREA REQUIRENTE"



CESAR MURILLO OLIVAS
En Representación del Instituto de Servicios Educativos y
Pedagógicos de Baja California

"AREA REQUIRENTE"

Michel Ayon

MICHEL DE LOS ANGELES AYON CORONADO
En Representación del Instituto de Servicios Educativos y
Pedagógicos de Baja California

"AREA REQUIRENTE"



JULIO CESAR LEON PALACIOS
En Representación del Instituto de Servicios Educativos y
Pedagógicos de Baja California

"REPRESENTANTE"



KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA
Dirección de Adquisiciones